

LA JUNTA DIRECTIVA DEL CLUB INFORMA A LOS SOCIOS/AS

Estimados/as Socios/as:

En los últimos meses hemos sufrido, de forma personal y asociativa, la pandemia del Covid-19 que nos ha afectado no exclusivamente en la salud colectiva, sino también en el confinamiento y restricción de movimientos y actividades. Con la llegada del verano, y con la debida precaución y respeto que nos merece la situación de desescalada y nueva normalidad regulada por el Gobierno de la Nación, debemos también a nivel de Club tomar las medidas necesarias que garanticen la seguridad y distanciamiento social para todos los socios. Debido a lo anterior, y tratándose pues de un verano absolutamente anómalo para nuestra Asociación, la Junta de Gobierno se ve obligada a tomar las siguientes determinaciones:

PRIMERA.- La Asamblea General del Club, cuya celebración señalada para el día 28 de marzo de 2020 fue suspendida por el Decreto de Alarma, se prevé celebrarla, si la climatología o restricciones legales no lo impiden, el próximo sábado día 27 de junio a las 09:00 horas – en primera convocatoria - en las instalaciones deportivas del frontón. Vemos razonable que al finalizar la última de las fases de desescalada, a una hora temprana y en un espacio abierto y protegido del sol de verano, y con las debidas medidas de distanciamiento e higiene, retomaremos el Orden del Día de la Asamblea General.

SEGUNDA.- La celebración de los campamentos y actividades infantiles queda cancelada para el presente ejercicio.

TERCERA.- La temporada de piscina queda igualmente cancelada para el presente ejercicio. Las indicaciones actuales de la Orden 414/2020 del Gobierno, exigen una serie de medidas obligatorias que reducen no solamente el aforo del vaso y el césped, sino que además limitan tanto la duración como la estancia en las instalaciones. Medidas del orden como la reducción a un

30% del aforo, distancia mínima de seguridad de dos metros entre usuarios, inspección periódica de posibles incumplimientos por el Gobierno de Aragón, cita previa u horario por turnos etc., posible restricción de entrada dando preferencia para los socios titulares, quedando atrás los familiares e invitados y los consiguientes problemas de orden y seguridad, entendemos que cercenan, acotan y malogran la presente temporada de piscina.

CUARTA.- Del mismo modo, se cancelan las fiestas del Bohalar celebradas en honor de Nuestra Señora del Buen Aire. En consonancia con las decisiones tomadas por el resto de municipios y asociaciones, y en aras de evitar cualquier rebrote por contagio, se toma la indeseable medida.

QUINTA.- Las instalaciones deportivas, así como el gimnasio, abrirán con las restrictivas medidas de distanciamiento e higiene oportunas.

SEXTA.- Debido al cierre de la piscina y como quiera que muchos socios/as utilizarán instalaciones particulares de piscinas y similares, se ruega que en caso de ser vaciadas, se haga a las zonas de riego o en su defecto a las calles sin perjudicar a ningún vecino, y no en el desagüe general para evitar los fallos y averías en la instalación de la depuradora.

En definitiva, este no es el verano que todos queríamos y deseábamos para nuestro Club. Nos ha tocado vivir estos tiempos aciagos, que esperamos que sean breves, y todos juntos debemos de minimizar cualquier riesgo que pueda avivar la pandemia. A todas las familias del Bohalar, un fuerte abrazo para todos/as y para cada uno de vosotros/as.

En el Bohalar, a 09 de junio de 2020.

Román Bielsa Casabiel. Presidente.

